

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D.  
DIRECCIÓN GENERAL**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. – DIRECCIÓN GENERAL

Estados Financieros Dictaminados

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014

Contenido:

1. Informe de los Auditores Independientes
2. Estados Financieros Auditados:
  - a. Estados de Situación Financiera
  - b. Estado Analítico del Activo
  - c. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
  - d. Estado de Actividades
  - e. Estado de Variación en la Hacienda Pública
  - f. Estado de Cambios en la Situación Financiera
  - g. Estado de Flujos de Efectivo
  - h. Notas a los Estados Financieros

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE  
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D – DIRECCIÓN GENERAL**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Comisión Estatal del Agua, O.P.D.-Dirección General (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos de activo y los estados analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Notas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros, por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría con salvedades.

## **Fundamentos de la opinión con salvedades**

Al 31 de diciembre de 2014 el Gobierno del Estado de Sonora confirmó que realizó cargos a la Entidad por concepto de transferencias (Capítulo 4000 - Transferencias internas y asignaciones al sector público) por un importe de \$49,887,347, referentes a pagos realizados directamente por el Gobierno del Estado a prestadores de servicios. La Entidad no reconoció contablemente en el Estado de Actividades del ejercicio 2014 dichos cargos, como un ingreso por participaciones estatales; asimismo no se reconoció el gasto correspondiente, ya que no se cuenta con documentación que evidencie la naturaleza y soporte de dicho gasto realizado por cuenta de la Entidad. Asimismo durante el ejercicio de 2015 no fueron reconocidos en resultados de ejercicios anteriores, los efectos de dichas transferencias por cargos, confirmadas por el Gobierno del Estado de Sonora, correspondientes al ejercicio de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, se observaron saldos por \$22,520,393 registrados en el rubro de “Derechos a recibir efectivo y equivalentes”, los cuales corresponden a saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado (IVA), para los cuales la administración de la Entidad se ha desistido en los trámites de devoluciones de IVA correspondientes. Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad no había reconocido estimación para cuentas incobrables para estos saldos, cuando no se observa que exista, dados los desistimientos indicados, una seguridad razonable sobre la recuperabilidad de los mismos.

No nos fue posible cerciorarnos de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno de la Entidad durante el ejercicio y a la fecha del presente, debido a que no obtuvimos confirmación del secretario de dicha junta, respecto las sesiones celebradas por dicho órgano de gobierno. Asimismo no se nos proporcionaron las actas de la Junta de Gobierno de la Entidad del 25 de agosto de 2015 y 8 de septiembre de 2015, las cuales se referencian en el acta de la Junta de Gobierno del 22 de diciembre de 2015. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, dicha confirmación se considera necesaria para verificar la información proporcionada por la administración de la Entidad.

## **Opinión con salvedades /**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos de la Comisión Estatal del Agua, O.P.D.- Dirección General, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Notas a los estados financieros y que están establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## **Base contable y utilización**

Sin que esto tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota a los estados financieros de gestión administrativa “Base para la preparación de los estados financieros”, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad; consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**Párrafo de énfasis**

Sin que esto tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Notas a los estados financieros, en la que se detalla que la información financiera de la entidad legal "Comisión Estatal del Agua, O.P.D." se integra por los estados financieros de la Dirección General y los estados financieros de los órganos desconcentrados (unidades operativas). Los estados financieros que se acompañan y sus notas corresponden exclusivamente a los estados financieros de la entidad económica "Comisión Estatal del Agua- Dirección General" (la Entidad) y no incluye la información financiera de las unidades operativas del CEA.

**SOTOMAYOR ELÍAS, S.C.**  
Contadores Públicos



C.P.C. Rodrigo Sotomayor Elías, PCCA  
Socio Director  
Cédula Profesional Federal 138298

13 de abril de 2016  
Hermosillo, Sonora.

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. - DIRECCIÓN GENERAL**  
**Estados de Situación Financiera**  
**al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Pesos)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y equivalentes	39,903,583	36,548,580	119,503,679	151,757,270
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	58,058,636	71,839,916	4,288,462	2,958,906
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<u>97,962,219</u>	<u>108,388,496</u>	<u>123,792,141</u>	<u>154,716,176</u>
<b>Activo No Circulante</b>				
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	150,272,107	105,118,857		
Bienes muebles	32,857,048	33,104,790	140,143,628	95,316,258
Activos intangibles	3,808,445	3,793,943	17,688,937	
Depreciación acumulada de bienes	(29,621,735)	(26,660,250)		
Activo diferido	126,500	126,500		
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<u>157,442,365</u>	<u>115,483,840</u>	<u>157,832,565</u>	<u>95,316,258</u>
			<b>281,624,706</b>	<b>250,032,434</b>
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio</b>				
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</b>				
Aportaciones			4,959,575	4,959,575
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>				
Resultados del ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			29,302,931	(193,284,141)
Resultados de ejercicios anteriores			(60,482,628)	162,164,468
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>			<b>(26,220,122)</b>	<b>(26,160,098)</b>
<b>Total de Activos</b>	<u><b>255,404,584</b></u>	<u><b>223,872,336</b></u>	<u><b>255,404,584</b></u>	<u><b>223,872,336</b></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**  
**Director General de Administración y Finanzas**

  
**Ing. Sergio Ayila Ceceña**  
**Director General**

  
**C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos**  
**Directora Administrativa**

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. - DIRECCIÓN GENERAL**

Estado Analítico del Activo  
al 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Cargos del</u>	<u>Abonos del</u>	<u>Saldo</u>	<u>Variación</u>
	<u>Inicial</u>	<u>Período</u>	<u>Período</u>	<u>Final</u>	<u>del Período</u>
<b>ACTIVO</b>	<b>223,872,336</b>	<b>3,025,113,783</b>	<b>2,993,581,535</b>	<b>255,404,584</b>	<b>(31,532,248)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>108,388,496</b>	<b>2,976,609,798</b>	<b>2,987,036,075</b>	<b>97,962,219</b>	<b>10,426,277</b>
Efectivo y equivalentes	36,548,580	2,796,187,448	2,792,832,445	39,903,583	(3,355,003)
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	71,839,916	180,422,350	194,203,630	58,058,636	13,781,280
<b>Activo No Circulante</b>	<b>115,483,840</b>	<b>48,503,985</b>	<b>6,545,460</b>	<b>157,442,365</b>	<b>(41,958,525)</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	105,118,857	47,761,496	2,608,246	150,272,107	(45,153,250)
Bienes muebles	33,104,790	233,258	481,000	32,857,048	247,742
Activos Intangibles	3,793,943	14,502		3,808,445	(14,502)
Depreciación acumulada de bienes	(26,660,250)		2,961,485	(29,621,735)	2,961,485
Activo Diferido	126,500	494,729	494,729	126,500	

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

  
**C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**  
Director General de Administración y Finanzas

  
**Ing. Sergio Avila Cecaña**  
Director General

  
**C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos**  
Directora Administrativa

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. - DIRECCIÓN GENERAL**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**al 31 de diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

	<b>Moneda de Contratación</b>	<b>Institución o País Acreedor</b>	<b>Saldo Inicial al 31 de Diciembre del 2014</b>	<b>Saldo Final al 31 de Diciembre del 2015</b>
<b><u>OTROS PASIVOS</u></b>				
Circulante:				
Cuentas por pagar a corto plazo				
Distrito de Riego Río Mayo, S. de R.L. de I.P.	Pesos Mexicanos	Contratistas	21,300,000	7,500,000
Constructora 54, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	3,509,816	2,792,746
Constructora Dagsar del Pacífico, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	3,475,275	3,475,275
Mezquite Construcciones, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	3,259,641	3,259,641
Manuel Lizárraga Gamboa	Pesos Mexicanos	Contratistas	3,241,327	3,241,327
Wrp, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	2,599,680	2,599,680
Castco de México, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	2,486,034	2,486,034
Equipos y Productos Químicos del Noroeste, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	2,072,401	2,072,401
Construdiseños de Sonora, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	1,887,808	1,832,997
Universidad de Sonora	Pesos Mexicanos	Convenio		4,590,000
H. Ayuntamiento de Cananea	Pesos Mexicanos	Convenio	11,097,651	4,181,624
Solimb Constructores, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	2,738,869	
Construcciones y Diseños Oposura, S.A. de C.V.	Pesos Mexicanos	Contratistas	2,120,549	
A.U.P.A. Distrito de Riego 02, A.C.	Pesos Mexicanos	Convenio	4,360,594	
Otros contratistas	Pesos Mexicanos	Contratistas	21,206,471	7,507,528
Fondo de Operación Sonora Si	Pesos Mexicanos	Varios	17,167,007	28,167,008
Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora	Pesos Mexicanos	Varios	3,944,815	10,982,256
Tesorería de la Federación	Pesos Mexicanos	Varios	14,348,519	2,658,823
Otras cuentas por pagar	Pesos Mexicanos	Varios	569,141	1,547,989
Sueldos por pagar	Pesos Mexicanos	Varios	41,042	247,592
Provision de aginaldo	Pesos Mexicanos	Varios	612,500	835,305
Impuestos por pagar	Pesos Mexicanos	Varios	6,378,090	9,882,632


(Continúa.....)

(.....Continúa)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial al 31 de Diciembre del 2014	Saldo Final al 31 de diciembre del 2015
Otros acreedores por pagar	Pesos Mexicanos	Varios	6,295,527	3,962,453
Comisión Estatal del Agua – Unidades Provisionales	Pesos Mexicanos	Varios	7,976,357	15,680,368
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	Pesos Mexicanos	Beneficio empleados	9,068,156	65,044
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	Pesos Mexicanos	Banobras	804,838	4,223,418
	Pesos Mexicanos	Banco Bajío	2,154,068	
Total otros pasivos circulantes			154,716,176	123,792,141
Largo plazo:				
Deuda pública a largo plazo	Pesos Mexicanos	Banco Bajío	95,316,258	140,143,628
Pasivo diferido a largo plazo	Pesos Mexicanos	Beneficios empleados		17,688,937
Total pasivo no circulante			95,316,258	157,832,565
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>250,032,434</b>	<b>281,624,706</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra  
Director General de Administración y Finanzas

  
Ing. Sergio Avila Ceceña  
Director General

  
C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos  
Directora Administrativa

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. - DIRECCIÓN GENERAL**  
**Estado de Actividades**  
**por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Pesos)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>		
Participaciones y aportaciones	165,030,813	153,399,220
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	600,000	15,190,201
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Otros ingresos y beneficios varios	965,610	1,236,772
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<u>166,596,423</u>	<u>169,826,193</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios personales	67,309,420	56,706,517
Materiales y suministros	2,297,009	4,365,336
Servicios generales	23,480,292	32,939,927
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	18,137,477	415,990
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la deuda pública	6,133,911	4,622,681
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
– Depreciaciones	2,961,485	3,378,099
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión pública no capitalizable	16,973,898	260,681,784
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<u>137,293,492</u>	<u>363,110,334</u>
<b>Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<u>29,302,931</u>	<u>(193,284,141)</u>

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*

  
**C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**  
**Director General de Administración y Finanzas**

  
**Ing. Sergio Avila Ceceña**  
**Director General**

  
**C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos**  
**Directora Administrativo**

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. - DIRECCIÓN GENERAL**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Pesos)**

<u>Concepto</u>	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio <u>Anteriores</u>	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio <u>Total</u>
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	4,959,575	79,560,727
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		
Resultados del ejercicio (Desahorro)		(193,284,141)
Resultados de ejercicios anteriores	79,560,727	(79,560,727)
Reconocimiento de depreciación acumulada de bienes al 31 de diciembre de 2013	(23,282,151)	(23,282,151)
Otros ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(8,046,482)	(8,046,482)
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	<b>4,959,575</b>	<b>(193,284,141)</b>
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>		
Resultados del ejercicio (Ahorro)		29,302,931
Resultados de ejercicios anteriores	(193,284,141)	193,284,141
Otros ajustes a resultados de ejercicios anteriores	(29,362,955)	(29,362,955)
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	<b>4,959,575</b>	<b>29,302,931</b>

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

  
**C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**  
**Director General de Administración y Finanzas**

  
**Ing. Sergio Avila Cezeña**  
**Director General**

**C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos**  
**Directora Administrativa**

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. - DIRECCIÓN GENERAL**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**al 31 de diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y equivalentes		3,355,003
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	13,781,280	
<b>Activo No Circulante</b>		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		47,761,496
Bienes muebles	247,742	
Activos intangibles		14,502
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo		2,016,178
Pasivos diferidos a largo plazo		10,343,344
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del ejercicio (Ahorro)	49,461,501	

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

  
**C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**  
**Director General de Administración y Finanzas**

  
**Ing. Sergio Avila Ceceña**  
**Director General**


  
**C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos**  
**Directora Administrativo**

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, O.P.D. - DIRECCIÓN GENERAL**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Pesos)**

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>199,480,448</b>	<b>206,920,230</b>
Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	165,630,813	168,589,421
Otros orígenes de operación	33,849,635	38,330,809
<b>Aplicación</b>	<b>123,241,339</b>	<b>116,593,586</b>
Servicios personales	58,688,639	47,638,361
Materiales y suministros	2,297,009	4,365,336
Servicios generales	23,480,292	32,939,927
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	18,137,477	415,990
Otras aplicaciones de operación	20,637,922	31,233,972
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>76,239,109</b>	<b>90,326,644</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Aplicación</b>	<b>62,374,908</b>	<b>71,532,855</b>
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	62,127,148	68,369,562
Bienes Muebles	247,760	3,163,293
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(62,374,908)</b>	<b>(71,532,855)</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la deuda	(10,509,198)	(7,538,639)
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(10,509,198)</b>	<b>(7,538,639)</b>
<b>Disminución/Incremento Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>3,355,003</b>	<b>11,255,150</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>36,548,580</b>	<b>25,293,430</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>39,903,583</b>	<b>36,548,580</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**  
**Director General de Administración y Finanzas**

  
**Ing. Sergio Avila Ceceña**  
**Director General**

  
**C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos**  
**Directora Administrativo**

**COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA - DIRECCIÓN GENERAL**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de Diciembre de 2015 y 2014**  
**(Pesos)**

**NOTAS DE DESGLOSE**  
**(Información contable)**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**NOTA 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El rubro se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones temporales	\$ 28,225,718	\$ 2,366,607
Bancos	11,677,865	34,171,973
Fondos fijos de caja		10,000
	<u>\$ 39,903,583</u>	<u>\$ 36,548,580</u>

**NOTA 2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integraban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos a favor de impuesto al valor agregado (IVA)	\$ 37,654,712	\$ 46,884,259
Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora	6,987,441	
Comisión Estatal del Agua – Unidades	5,011,047	14,274,787
IVA por acreditar no pagado	4,208,510	7,126,982
Otras cuentas por cobrar	4,196,926	3,553,888
	<u>\$ 58,058,636</u>	<u>\$ 71,839,916</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la Entidad obtuvo en devolución saldos a favor de IVA correspondientes al ejercicio de 2013, 2014 y 2015 por \$11,273,015, \$15,750,090 y \$3,958,161 respectivamente; asimismo durante el ejercicio de 2014 obtuvo en devolución saldos por \$9,684,677 y \$21,549,296 por saldos a favor de IVA correspondientes al ejercicio de 2012 y 2013.

Los saldos a cargo de la Comisión Estatal del Agua – Unidades, incluyen préstamos, pagos de impuestos y contribuciones que la Entidad efectuó por cuenta de las Unidades Administrativas, los cuales al 31 de diciembre de 2015 se encontraba pendiente de cobro.

**NOTA 3) BIENES INMUEBLES, OBRAS PÚBLICAS EN PROCESO**

Este rubro se integraba como sigue al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificios	\$ 996,084	\$ 996,084
Terrenos	3,439,200	3,439,200
Obra pública en proceso	145,836,823	100,683,573
	<u>\$ 150,272,107</u>	<u>\$ 105,118,857</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de obra pública en proceso tuvo los siguientes movimientos:

Saldo inicial obra pública en proceso	\$ 100,683,573	\$ 224,419,087
(+) Cargos en el ejercicio por avance de obras de contratistas	47,761,496	68,576,708
(-) Traspaso de la obra pública en proceso al resultado del ejercicio por actas de entrega - recepción de la obra	<u>(2,608,246)</u>	<u>(192,312,222)</u>
Saldo final obra pública en proceso	<u>\$ 145,836,823</u>	<u>\$ 100,683,573</u>

#### **NOTA 4) BIENES MUEBLES**

Este rubro se integraba como sigue al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Maquinaria y equipo	\$ 9,440,775	\$ 9,910,137
Equipo de transporte	15,347,968	15,312,968
Equipo de oficina	6,691,696	6,505,076
Equipo de hidrometeorológico	956,513	956,513
Otros equipos	420,096	420,096
	<u>\$ 32,857,048</u>	<u>\$ 33,104,790</u>

A partir del ejercicio de 2014, la Entidad reconoció la depreciación acumulada a esa fecha; registrándose en el estado de actividades los efectos de la depreciación del ejercicio 2014 por \$3,378,099 y un cargo a resultados de ejercicios anteriores por \$23,282,151 por la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013. Asimismo al 31 de diciembre de 2015 se registró depreciación del ejercicio de 2015 en el estado de actividades por \$2,961,485. De la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015 por \$29,621,735, un importe de \$29,345,045 corresponde a la depreciación acumulada de bienes muebles y un importe de \$276,690 corresponde a la depreciación acumulada del rubro de edificios.

#### **NOTA 5) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

La integración de este rubro era como sigue al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Adeudos con contratistas	\$ 45,539,253	\$ 85,356,115
Fondo de Operación de Obras Sonora SI	28,167,008	17,167,007
Comisión Estatal del Agua – Unidades	15,680,368	7,979,357
Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora	10,982,256	3,944,815
Impuestos por pagar	9,882,632	6,378,090
Otros gastos acumulados por pagar	3,962,453	6,292,527
Tesorería de la Federación	2,658,823	14,348,519
Otras cuentas por pagar	1,547,989	569,142
Provisión de aguinaldo	835,306	612,500
Sueldos por pagar	247,591	41,042
Liquidaciones por pagar		9,068,156
	<u>\$ 119,503,679</u>	<u>\$ 151,757,270</u>

Los saldos de los principales adeudos con contratistas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 eran los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Distrito de Riego Río Mayo, S. de R.L. de I.P.	\$ 7,500,000	\$ 21,300,000
Universidad de Sonora	4,590,000	
H. Ayuntamiento de Cananea	4,181,624	11,097,651
Constructora Dagsar del Pacifico, S.A. de C.V.	3,475,275	3,475,275
Mezquite Construcciones, S.A. de C.V.	3,259,641	3,259,641
Manuel Lizarraga Gamboa	3,241,327	3,241,327
Constructora 54, S.A. de C.V.	2,792,746	3,509,816
Wrp, S.A. de C.V.	2,599,680	2,599,680
Castco de México, S.A. de C.V.	2,486,034	2,486,034
Equipos y Productos Químicos del Noroeste, S.A. de C.V.	2,072,401	2,072,401
Construdiseños de Sonora, S.A. de C.V.	1,832,997	1,887,808
A.U.P.A. Distrito de Riego 02, A.C.		4,360,594
Solmmb Constructores, S.A. de C.V.		2,738,869
Construcciones y Diseños Oposura, S.A. de C.V.		2,120,549
Otros saldos de adeudos con contratistas	7,507,528	21,206,740
	<u>\$ 45,539,253</u>	<u>\$ 85,356,115</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo a favor del Fondo de Operación de Obras Sonora SI, corresponde a saldo por concepto de convenio de cooperación y colaboración entre la Entidad y el Fondo de Operación de Obras Sonora SI, O.P.D. celebrado en 2012, el cual se establecen los mecanismos necesarios para diseñar, desarrollar, promover y ejecutar estrategias, programas y proyectos destinados a atender necesidades de agua de las distintas regiones y municipios del Estado, en coordinación con la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora y la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora, dicho convenio establece que se transferirán recursos necesarios para el logro de los objetivos del convenio.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo a favor de la Tesorería de la Federación, corresponde a recursos pendientes de devolución, principalmente del proyecto Comunidades Yaquis para el estudio de agua potable, drenaje y alcantarillado por \$6,800,000, los cuales de conformidad con los convenios de asignación de recursos con la Federación, si dichos recursos no fueron ejercidos en el ejercicio 2014 se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación. Asimismo durante el ejercicio de 2015, se realizó la devolución de recursos a la Federación por parte de la Entidad por la totalidad del pasivo registrado al 31 de diciembre de 2014.

Durante el mes de mayo de 2015 la Entidad realizó la reclasificación del importe registrado en el rubro de "Liquidaciones por pagar" al rubro de "Pasivo diferido a largo plazo", para presentar el pasivo correspondiente a provisiones para indemnizaciones al personal de la Entidad.

#### **NOTA 6) DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**

La integración de este rubro era como sigue al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Banco del Bajío, S.A.</u>		
Contrato de apertura de crédito simple con garantía prendaria en moneda nacional con vencimientos mensuales a partir del 25 de julio de 2012 hasta el 25 de junio de 2028, devengando intereses a tasas variables al 31 de diciembre de 2014 ascendían a una tasa del 4.1060% anual. (Porción a cargo de la Entidad)	\$ 144,367,046	\$ 97,470,326

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras)</u> Contrato de apertura de crédito denominado en UDIS, con garantía prendaria con vencimientos mensuales desde 2002 hasta el año 2015, devengando intereses a una tasa fija del 8.5% anual.	65,044	804,838
	<u>144,432,090</u>	<u>98,275,164</u>
<b>Menos – Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo</b>	<b>4,288,462</b>	<b>2,958,906</b>
<b>Total Deuda Pública a largo plazo</b>	<b>\$ 140,143,628</b>	<b>\$ 95,316,258</b>

Con fecha 7 de octubre de 2004, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora (COAPAES), celebró un contrato de apertura de crédito simple con el Banco del Bajío, S.A. por \$430,000,000, con vencimiento al 31 de octubre de 2019, constituyéndose como garantía del pago del crédito, las participaciones federales correspondientes al Gobierno del Estado de Sonora. Con fecha 26 de junio de 2008, la CEA celebró convenio de subrogación de derechos y obligaciones y modificatorio a dicho contrato, donde la CEA asume los derechos y obligaciones del mismo que anteriormente tenía COAPAES, ratificando en este instrumento el Gobierno del Estado de Sonora su obligación solidaria para garantizar en forma solidaria e ilimitadamente el cumplimiento de las obligaciones de la CEA, así como garantizar el pago del mismo. Dicho convenio de subrogación de derechos y obligaciones a su vez establece la amortización del remanente del crédito en 192 amortizaciones de julio de 2012 a junio de 2028.

La subrogación de derechos de pago asumida por la CEA, incluye el importe total del crédito, sin embargo, actualmente el Gobierno del Estado de Sonora realiza los pagos de las amortizaciones del crédito con Banco del Bajío, S.A., por medio del fideicomiso fuente de pago de la deuda con la afectación de las participaciones federales que le corresponden a la Entidad.

Durante el ejercicio de 2015 la CEA-Dirección General reconoció las subrogación de derechos y obligaciones, por un importe de \$50,532,213 correspondiente a saldos de deuda organismos operadores de agua potable del Estado de Sonora de varios municipios del Estado, incrementando el saldo de la deuda por ese importe y cargo a resultados de ejercicios anteriores; consecuentemente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe registrado por la Entidad a su cargo con Banco del Bajío, S.A. corresponde a la porción del crédito correspondiente a la Entidad, es decir a la Dirección General del CEA y por la parte que le corresponde a otros organismos operadores de agua potable del Estado de Sonora.

#### NOTA 7) PATRIMONIO

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad registró ajustes por (créditos) cargos netos a los resultados de ejercicios anteriores, por importes de \$29,362,955 y \$31,328,633 respectivamente, cuya integración se muestra en el siguiente cuadro:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reconocimiento de la deuda de Banco Bajío	\$ (50,532,213)	
Cancelación de pasivo por convenio no realizado	19,720,000	
Cancelación de saldos a favor de acreedores diversos	1,448,341	\$ (2,381,760)
Registro de depreciación al 31 de diciembre de 2013		23,282,151
Cancelación de saldos a favor de IVA no devueltos		7,618,273
Devolución de recursos Federales		1,976,050
Baja de activos fijos		907,804
Baja de activo intangible		168,300
Alta de activo fijo	35,000	
IVA pendiente de acreditar	(23,973)	(74,294)
Cancelación de saldos a favor de proveedores	(10,110)	(167,891)
	<u>\$ (29,362,955)</u>	<u>\$ 31,328,633</u>

La Entidad durante el ejercicio de 2015 registró cancelación de pasivo por \$13,000,000 correspondiente a pasivos registrados en 2014, derivado de convenio de concertación de obra entre la CEA y Distrito de Riego del Río Mayo, S. de R.L. de I.P. y C.V. toda vez que no se llevó a cabo la obra de revestimiento de canales y perforaciones de pozos. Asimismo se registró la cancelación de pasivo por \$6,720,000 correspondiente al convenio de coordinación de obra entre la CEA y H. Ayuntamiento de Hermosillo.

Los ajustes correspondientes al ejercicio de 2014 fueron aprobados por parte de la H. Junta de Gobierno de la CEA en reuniones llevadas a cabo el 5 de agosto, 12 de diciembre de 2014 y 6 de agosto de 2015. Al 31 de diciembre 2015, los ajustes correspondientes al ejercicio de 2015 no habían sido aprobados por parte de la Junta de Gobierno de la CEA.

## **NOTA 8) ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **Ingresos de gestión**

Corresponde a subsidios por parte del Gobierno del Estado, Recursos Federales y otros subsidios o ayudas por \$165,630,813.

### **Gastos y otras pérdidas**

Durante el ejercicio de 2005, la CEA estableció por disposición del Gobierno del Estado de Sonora un Plan de Remuneración Total (PRT) para sus empleados, el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgo laboral, así como un plan de previsión social. El PRT, el cual inicio retroactivamente a partir de enero de 2005, establece una gran parte de las remuneraciones de los empleados del Organismo se distribuyan a determinados conceptos para considerarse como un ingreso no acumulable para efectos el Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores. Estos conceptos no acumulables para el trabajador se refieren a ayuda de despensa, ayuda habitación y beneficios por riesgos laborales.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015, la Entidad registró cargos por \$18,964,126 como parte del importe registrado en rubro de "Servicios personales" por los siguientes conceptos:

- a) "Indemnizaciones al personal" por complemento de provisión del pasivo por liquidaciones por pagar a largo plazo \$11,905,991 obtenido con base a cálculos de estimación de los concepto de indemnización.
- b) "Liquidaciones empleados" que corresponden a demandas laborales en contra de la Entidad por \$7,058,135 y que las autoridades han resuelto a favor de los demandantes.

Así mismo los gastos y otras pérdidas corresponden a los servicios personales que incluye todo lo referente a nómina y prestaciones al personal por un monto de \$67,309,420, gastos de operación como materiales y suministros por \$2,297,009, Servicios Generales por \$23,480,292 y otros gastos y perdidas Extraordinarias correspondientes a la depreciación por \$2,961,485, inversión pública de obra ya terminada por \$16,973,898 transferencias asignadas correspondientes a apoyos a organismos por \$18,137,477 e intereses y comisiones de Deuda Pública contratados con Banco del Bajío y Banobras por \$6,133,911.

### **NOTA 9) CONTINGENCIAS**

Los riesgos fiscales que pudiera tener la CEA para con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de responsable solidario por las retenciones de impuesto sobre la renta efectuadas a sus trabajadores, por la adopción del Plan de Remuneración Total descrito en la Nota a los estados financieros en el que considera gran parte de las remuneraciones de los empleados de la CEA como no acumulables para los mismos. La falta de una confirmación de criterios por parte de las autoridades fiscales respecto al tratamiento de esta estrategia, así como algunas situaciones en su implementación originan riesgos fiscales para la CEA, en su carácter de responsable solidario por las retenciones realizadas a sus empleados.

Se tiene un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se encuentra sujeta esta Comisión, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y la Ley 40 de Servicio Civil para el Estado de Sonora. A la fecha se tiene registrada una provision por un monto de \$5,782,947.

Existe un pasivo contingente derivado de las pensiones y jubilaciones a que tiene derecho el personal de la Comisión, conforme a lo dispuesto en el Artículo 116 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (Ley del ISSSTESON). Respecto a este pasivo contingente no es posible determinar un importe por estos conceptos, debido a que la Entidad solo entera las aportaciones de acuerdo a los porcentajes establecidos por la Ley correspondiente.

Se tiene responsabilidad contingente por diversos juicios pendientes en contra de la Entidad, como son: agrario, de amparo, juicio especial de desahucio, así como por asuntos laborales interpuestos en contra de las Unidades de la Comisión, que en caso de fallarse en su contra, pudieran tener un impacto en las finanzas de la Entidad. En el caso de juicios de amparos, desahucio, no es posible determinar un monto ya que solo se refieren a acto de autoridad respecto a juicios laborales, a la fecha se tiene registrado una provision por un monto de \$6,572,346.

Se tiene un pasivo contingente derivado de los juicios de amparo promovidos por 4 asociaciones civiles de producción agrícola, que pertenecen al distrito de riego 041 del Rio Yaqui, en contra del Fondo de Operación de Obras Sonora SI (FOOSI) y la Comisión Estatal del Agua (CEA), reclamando el proceso de licitación mediante el cual, se licitó el proyecto y construcción del acueducto denominado "Independencia" y en contra de las asignaciones de agua que entregó la Comisión Nacional del Agua a CEA. A la fecha del presente informe, aun no se concluyen los juicios antes mencionados, por lo que el resultado final de los litigios actualmente no puede ser determinado; sin embargo, los abogados a cargo de estos asuntos, consideran que el resultado final de los juicios será favorable para CEA y FOOSI. En lo que respecta a este juicio de amparo, no se puede cuantificar la contingencia debido a que no existe una reparación económica dentro del juicio, ya que este tipo se refiere solo a un acto de autoridad.

## NOTAS DE MEMORIA

**CUENTAS DE ORDEN**

La integración de este rubro era como sigue al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2014</u>	<u>Cargo</u>	<u>Abono</u>	<u>2015</u>
Facilidad Sintek, S.A. de C.V.	\$ 51,763			\$ 51,763
Recuperar IVA acreditable	8,710,929			8,710,929
SAT (pago de lo Indebido)	2,208,747			2,208,747
Facilidad Sintek, S.A. de C.V.	(51,763)			(51,763)
Recuperar IVA acreditable	(8,710,929)			(8,710,929)
SAT (pago de lo Indebido)	(2,208,747)			(2,208,747)
Omapas cred. Banco Bajío	50,695,798		\$ (50,695,798)	101,391,596
Banco del Bajío cred. Omapas	(50,695,798)	\$ (50,695,798)		(101,391,596)
Cuentas por pagar de orden	2,591,288			2,591,288
Por pagar cuentas de orden	(2,591,288)			(2,591,288)
Pago a contratistas	87,625,869	77,728,734	82,419,145	82,935,458
Contratistas por pagar	(87,625,869)	82,419,145	77,728,734	(82,935,458)
Ley de ingreso estimada		204,664,268		204,664,268
Ley de ingreso por ejecutar		197,574,653	242,655,670	(45,081,017)
Ley de ingreso modificada		37,991,402		37,991,402
Ley de ingresos devengada		197,575,716	197,574,654	1,062
Ley de ingresos recaudada			197,575,716	(197,757,716)
Presupuestos de egresos aprobado			194,664,268	(194,664,268)
Presupuesto de egresos por ejercer		232,350,547	231,954,412	396,135
Presupuestos de egresos modificado			37,704,531	(37,704,531)
Presupuesto de comprometido		231,206,105	199,498,986	31,707,119
Presupuesto de egresos devengado		200,250,530	195,795,233	4,455,297
Presupuesto de egresos ejercido		195,810,247	188,091,952	7,718,295
Presupuesto de egresos pagado		188,101,680	9,727	188,091,953

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**INTRODUCCIÓN**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyen en los datos y cifras generadas por la Comisión Estatal del Agua-Dirección General.

**PANORAMA ECONÓMICO**

El presupuesto de egresos de la Comisión Estatal del Agua es aprobado por el Congreso del Estado en el decreto 165 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado publicado en el Boletín Oficial Numero 52, Secc. II del 29 de diciembre del 2014.

## **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Se crea mediante Decreto la Comisión Estatal del Agua como un Organismo Público Descentralizado, dotado de personalidad Jurídica y patrimonio propios, con residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora, publicado en el Boletín oficial Numero 21, Sección III del 9 de Septiembre de 1999.

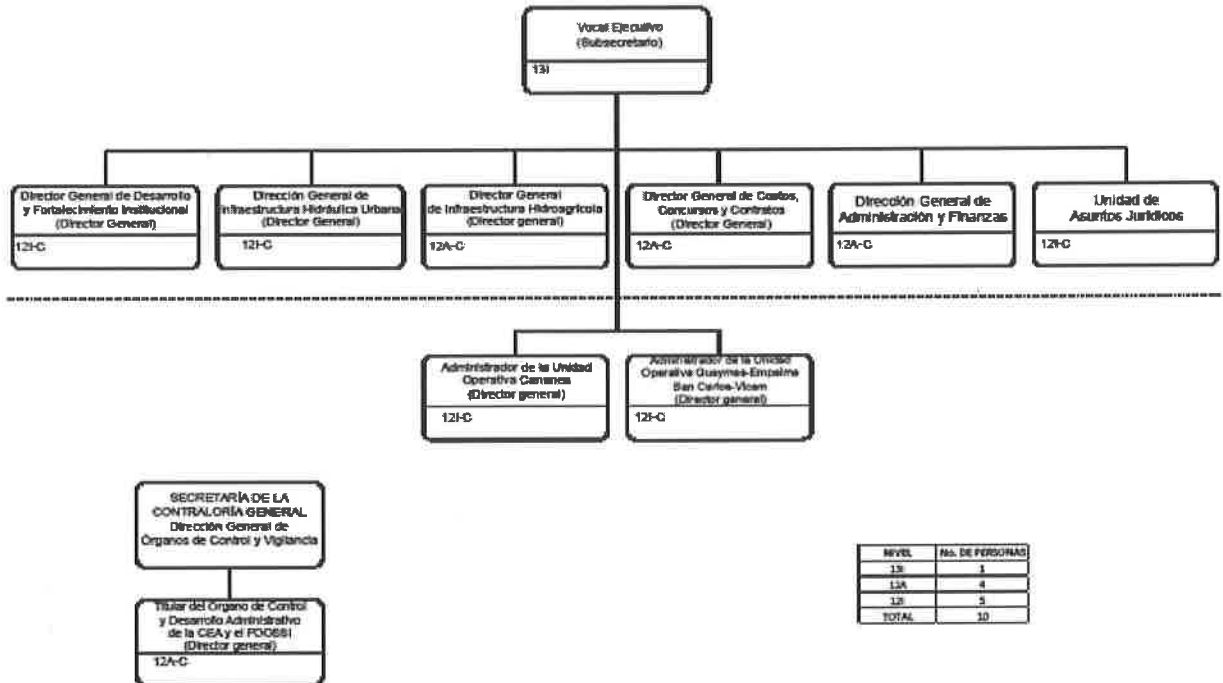
Así mismo se reforman los artículos 6, Fracc. II, 10° y 20° del Decreto, publicado en el Boletín Oficial Numero 27, Sección II del 2 de Octubre de 2003.

A la Fecha la Comisión Estatal del Agua está Integrada por Dirección General y los Organismos operadores de Guaymas, San Carlos, Empalme, Vicam y Cananea.

## **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

- a) **Objetivo:** El objetivo social de la Comisión Estatal del Agua se establece en el Art. 2 del Decreto de creación, el cual es:
1. Coordinar acciones con las instancias Federales competentes en materia de agua y ejecutar las acciones y programas, así como aplicar y ejercer los recursos que hayan sido objeto de descentralización al Gobierno del Estado, o lo sean en el futuro, de Acuerdos o convenios celebrados o que se celebren entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora, en materia de agua potable y alcantarillado, desarrollo hidroagrícola y cualquier otro uso del agua.
  2. Llevar a cabo la planeación y evaluación de programas y acciones en materia de agua que las disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Sonora y la Ley de Aguas del Estado de Sonora, establecen directamente al Ejecutivo del Estado.
  3. Proponer al titular del Poder Ejecutivo Estatal, la normatividad que en el ámbito estatal deba ser emitida para la mejor regulación, administración y conservación del recurso.
  4. Desarrollar programas de investigación sobre el recurso de agua, a fin de que los servidores públicos que en esta materia se presten en el Estado de Sonora sean de mayor calidad, a la vez que los propios usuarios del recurso adquieran una cultura más profunda del uso racional y mejor aprovechamiento de agua.
- b) **Ejercicio Fiscal:** Las notas a los estados financieros que se presentan corresponden al ejercicio fiscal 2015.
- c) **Régimen Jurídico:** La Comisión Estatal del Agua opera bajo el Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- d) **Consideraciones Fiscales:** La Comisión Estatal del Agua está obligada a la retención y entero del Impuesto sobre la Renta de Sueldos y Salarios, Servicios profesionales y Arrendamientos.

## e) Estructura Organizacional:

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERIOR****BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr adecuadamente la armonización Contable.

La información Financiera presentada fue elaborada con el sistema de contabilidad tradicional en el cual se adecuo desde el año 2012 con el plan de cuentas emitidas por la CONAC, para poder dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. A la fecha se encuentra en proceso de implementación el sistema SAP, bajo la coordinación del Proyecto Claro del Gobierno del Estado.

**Unidades operativas**

De conformidad boletín oficial No. 19 del 5 de marzo de 2007 en el cual se publicó la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del CEA, el Reglamento interior del CEA, en el cual se señala que para el cumplimiento de los objetivos principales señalados anteriormente, el CEA contará con unidades operativas, señaladas en dicho reglamento como Órganos Desconcentrados del CEA, por lo cual previo acuerdo del Estado con los Ayuntamientos y a solicitud expresa de este, podrá prestar los servicios públicos de agua, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. Como parte de las atribuciones que contarán dichos órganos desconcentrados serán entre otras elaborar estados financieros de la unidad operativa y proporcionar información y documentación que el Vocal ejecutivo del CEA solicite; actualmente la CEA tiene las siguientes unidades operativas como órganos desconcentrados:

- Unidad San Carlos
- Unidad Guaymas
- Unidad Empalme
- Unidad Vicam
- Unidad Cananea

Conforme a los acuerdos de desconcentración de las unidades operativas señaladas en el inciso anterior, y toda vez que conforme al reglamento, dicha unidades presentan por separado la información financiera de cada unidad al vocal ejecutivo del CEA, la información financiera de la entidad legal CEA, se integra por los estados financieros de la Dirección General y los estados financieros de los órganos desconcentrados (unidades operativas). Los estados financieros que se acompañan y sus notas corresponden exclusivamente a los estados financieros de la entidad económica "Comisión Estatal del Agua - Dirección General" (la Entidad) y no incluye la información financiera de las unidades operativas del CEA.

#### Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del ejercicio 2014, los estados financieros de la Entidad han sido preparados de conformidad con lo establecido en la LGCG, sus postulados básico, el marco conceptual de contabilidad, los lineamientos emitidos por el CONAC, consecuentemente el marco de información aplicable corresponde al de la LGCG.

Conforme lo anterior, las bases contables utilizadas por la Entidad fueron preparadas para cumplir con requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la Entidad; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Los estados financieros de 2014, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2015.

### **POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

#### **Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

- 1.- La Entidad no cuenta con Activos en Moneda Extranjera
- 2.- La Entidad no cuenta con Pasivos en Moneda Extranjera
- 3.- La Entidad no cuenta con Posición en Moneda Extranjera

#### **Reporte analítico del activo**

La aplicación de la vida útil como de la depreciación y vida útil del Activo Fijo se lleva en base a la guía emitida por la CONAC, como se indica a continuación:

<b>ACTIVO</b>	<b>VIDA UTIL / AÑOS</b>	<b>%</b>
EDIFICIO	30	3.33
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10
EQUIPO DE COMPUTO	3	33.3
EQUIPO DE TRANSPORTE	5	20
EQUIPO DE OFICINA	10	10
ACTIVO INTANGIBLE	10	10
OTROS EQUIPOS	10	10
ACTIVOS INTANGIBLES	5	20

### **Fideicomisos, mandatos y análogos**

La Comisión Estatal del Agua no aplica para este concepto.

### **Reporte de recaudación**

Los ingresos propios de la Comisión Estatal del Agua se encuentran establecidos en el Presupuesto de Ingresos del Gobierno del Estado publicado en el Boletín Oficial Número 165, Secc. II de fecha 29 de diciembre de 2014, así mismo por los ingresos que generan la recuperación de IVA.

### **Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**

Con fecha 7 de octubre de 2004, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora (COAPAES), celebró un contrato de apertura de crédito simple con el Banco de Bajío, S.A. por \$430,000,000 con vencimiento al 31 de octubre de 2019, constituyéndose como garantía del pago, las Participaciones Federales correspondientes al Gobierno del Estado. Con fecha 26 de junio de 2008, la CEA celebró un convenio de subrogación de derechos y obligaciones y modificatorio a dicho contrato, donde la CEA asume los derechos y obligaciones del mismo, modificándose la fecha de vencimiento original de octubre 2019 al 25 de diciembre de 2028. La CEA reconoce como egreso presupuestal el pago de dicha deuda, el ingreso se reconoce como una transferencia por parte del Gobierno del Estado, ya que es este quien paga directamente la deuda.

### **Calificaciones otorgadas**

La Comisión Estatal del Agua, a la fecha no cuenta con ninguna calificación otorgada por alguna institución.

### **Proceso de mejoras**

- a) A la fecha no se tienen políticas de control interno.
- b) Las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, se realizan de acuerdo a indicadores de gestión de las diferentes áreas administrativas de la Entidad, por los conceptos de apoyo administrativo, apoyo económico a organismos operadores, realización de contratos, revisión de precios unitarios, capacitación, asesoría administrativa y financiera a organismos operadores, sistemas de gestión, servicios de desazolve, servicios de video-inspección a redes, capacitación de cultura del agua, construcción de infraestructura de agua potable, cobertura de servicio de agua potable, índice de cloración de agua para uso doméstico, construcción de infraestructura de drenaje y alcantarillado, cobertura de drenajes, acciones encaminadas a infraestructura hidráulica, índice de cumplimiento en el programa de recopilación de información para la ejecución de obras.

### **Eventos posteriores al cierre**

Al cierre del ejercicio en la Comisión Estatal del Agua no existen eventos posteriores relevantes.

### **Partes relacionadas**

La Comisión Estatal del Agua, cuenta con las siguientes partes relacionadas que influyen en la operación de sus actividades.

*SAGARHPA*, debido a que esta entidad es cabecera de sector de la CEA.

*CONAGUA*, con esta entidad se realizan convenios para el otorgamiento de recursos federales aplicados en las diferentes obras, o programas.

*FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SI*, debido a que existe un convenio de colaboración con el fin de dar apoyo tanto financiero, material y de recursos humanos para el logro de los objetivos del FONDO.

**Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros**

*Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran "Bajo Protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



**C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra**  
Director General de Administración y Finanzas



**Ing. Sergio Ávila Ceceña**  
Director General



**C.P. Judith Guadalupe Navarro Santos**  
Directora Administrativo